



Divulgan nueva autopsia Debanhi murió asfixiada, “pero no por sumersión”

EDUARDO MENDIETA - PAG. 12

“Asfixia por sofocación” causó muerte a Debanhi

Segunda autopsia. Expertos descartan agresión sexual contra la joven regia; “esto se trata de un feminicidio”, insiste su padre

EDUARDO MENDIETA
MONTERREY

La segunda autopsia practicada al cuerpo de Debanhi Escobar Bazaldúa reveló que la joven, de 18 años, falleció debido a “asfixia por sofocación, en su modalidad de obstrucción de orificios respiratorios”, entre tres y cinco días antes de ser localizada el pasado 21 de abril en una cisterna.

Los resultados fueron presentados ayer en conferencia de prensa por autoridades federales, estatales y de Ciudad de México, en presencia de los padres de Debanhi, quien fue vista con vida por última vez el 8 de abril.

Felipe Edmundo Takajashi Medina, director del Instituto de Servicios Periciales y de Ciencias Forenses del Poder Judicial de CdMx (Incifo), presentó las conclusiones derivadas de la necropsia al cuerpo tras ser exhumado hace casi tres semanas.

“Se tienen los elementos suficientes y necesarios para establecer que la causa de muerte de Debanhi Susana Escobar Bazaldúa se debió a una asfixia por sofocación en su variedad de obstrucción de orificios respiratorios.

“La segunda conclusión es que el intervalo *post mortem*, que se estableció con base en hallazgos macroscópicos, es de tres a cinco días a partir de la localización de la víctima”, informó Takajashi.

El perito reveló que no se encontró “ninguna evidencia” o lesiones que sostengan violencia sexual contra la joven y se descarta “por completo la posibilidad de una asfixia por sumersión”.

Cuatro especialistas y médicos forenses del Incifo participaron en la exhumación, autopsia, análisis e inhumación de los restos, entre ellos Fabiola González, Mario Álvarez y José Luis Olivares, además del guatemalteco José Mario Antonio Nájera, experto en medicina forense avalado por ONU-Mujeres.

Ricardo Mejía Berdeja, subsecretario de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana federal, aseguró que desde el 13 de mayo se formalizó la colaboración entre la dependencia y la Fiscalía General de Justicia de Nuevo León para coadyuvar en las investigaciones, conforme a la indicación del presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Sigo en la misma tónica que he dicho: mi hija no murió accidentalmente, esa es mi hipótesis; el caso está abierto”

Explicó que en las pesquisas coadyuvó la Coordinación Nacional Antiescuderos y el área científica de la Guardia Nacional.

A su vez, el fiscal Gustavo Adolfo Guerrero Gutiérrez señaló que la investigación lleva 89 días de trabajo con perspectiva de género y se mantiene como la principal línea el feminicidio.

Aunque detalló que se han llevado a cabo 311 entrevistas, 120 intervenciones de campo y recolectado 621 indicios, dijo que aún están en proceso dictámenes y estudios de cinemática, toxicológicos, grafoscópicos y grafológicos, entre otros.

“No fue un accidente”

Asu salida de la conferencia, Mario Escobar aseguró que para él la muerte de su hija Debanhi fue un feminicidio y que está conforme con las conclusiones, pero analizarán los resultados dichos.

A la pregunta de si considera que se trató de un homicidio, respondió tajante: “Sí, para mí sí”.

“Hasta donde sé no (hay gente detenida) y realmente sigo con la misma tónica que he dicho, y lo que acaban de decir, mi hija no murió accidentalmente, esa es mi hipótesis y vamos a valorar con la hipótesis que acaban de decir... el caso no se ha cerrado y no hay nada concluyente, no podemos”, expresó Don Mario. ■